ANO XXVI.-NUMERO 7.992

ig cia

ORGANO DE OPINION

Sinceridad no electoral

«La pasión quita el conocimiento». Este es uno de tantos aforismos españoles y que se puede aplicar con demasiada.

En los tiempos que correros, hien puede aplicarse a la pasión política que viene cegando a los hombres y quitando el conocimiento a los que es legítimo reputar con gran conocimiento de cuestiones en las que incurren en errores increíbles.

Se ha dicho que determinadas y muy destacadas personas han formalizado la presentación de una querella ante el Tribunal Supremo contra el Gobierno por haber concertado et crédito de que tanto se ha hablado estos días, de los sesenta millones de dólares.

No sabemos si atribuir el hecho, si es cierto, a un exceso de apasionamiento o a cálculo para extraviar la opinión y crear enemistad al Gobierno, con mala

Preferimos creer lo primero; pero el hecho de que la opinión pública resulta engañada es igual en ambos casos.

La gran masa popular que no entiende de cosas financieras, es explicable que confunda lo que es un empréstito con lo que es un crédito concedido. Pero las personas que se dice han presentado la que-rella, deberían emplear sus energías en explicar al vulgo lo que son ambas cosas nara que las apreciara con acierto.

Algo así hicieron otros señores cuando hace poco tiempo presentaron en el Juzgado de guardia una denuncia por alla namiento de morada, contra las autorida des que entraron en el Ateneo de Madrid y lo hicieron desalojar.

Tampoco estos explicaron al público que dentro de las leyes la autoridad guardia por estos estos

bernativa puede penetrar en los locales de las sociedades y cuando lo estime ne-cesario puede clausurarlas.

Un escrito con apariencia de razón tergiversando hechos y conceptos legales, pueden formularlo siempre a cualquier respecto las personas cultas; y con decir: «Se ha presentado querella o denuncia y ha sido admitida, el efecto político se ha conseguido, porque la genta suele creer que el hecho de admitir por la autoridad judicial significa que estima razonable la solicitud.

El juez o tribunal, estudiará de n el asunto que se le sometió e incoará o no diligencias o impondrá sanción por estimar temeraria la pretensión. No tiene

> En este caso, la querella contra el Gobierno es absurda. Además de las razo nes que ya se han aducido y de que para juzgan a los ministros sólo es competente el Senado constituído en Tribunal, hay otras de fondo que es justo explicar al público y no lo es embrollarle la cuestión presentándosela en forma falaz.

> La operación es sencillamente un crédito pedido por el Banco de España y concedido al mismo. Si la Constitución prohibe al Gobierno tomar caudales a préstamo, nada tiene que ver con esto que ni es préstamo ni se hace al Gobierno.

> La responsabilidad contraída non el Gobierno no existe, puesto que la operación la ha consentido con arreglo estricto. a la Ley de Ordenación Bancaria, que dando nuestro Banco obligado a no to mar cantidad ninguna si no se lo manda el Gobierno, no pudiéndose nunca aplicar a otra cosa que a la compra de las monedas extranjeras que sean necesarias, si llega el caso, para regular el cambio de la peseta. Podrían transcurrir los diez y ocho meses del crédito, sin tener que tocarlo, y en tal caso ni nada habría, que pagar ni habría servido para otra cosa que para una reserva moral. Se dispone para antes de acudir al crédito, de cerca de seis millones de libras esterlinas, que vienen a ser unos veinticuatro millones de dólares, propiedad de Espa-fia. Pero en el caso de obtener parte del crédito, como sería empleado en comprar divisas extranjeras, al hacerse la liquidación dentro de año y media, ahí estarian y lo más que pudiera suceder es, que algunas valieran menos entonces que cuando las compramos y habría que pagar la diferencia. Además habría que pagar el interés, cuatro y medio por ciento anual

De esto, el Banco de España pagaría la mitad y la otra mitad el Tesoro. Esto es lo que el Gobierno ha comprometido; pero de ningún modo el crédito nacional, porque en el presupuesto hay consignados tres millones de pesetas para eso, para atender a la regulación del cambio, pudiendo ampliarse este cantidad a lo que sea preciso, aunque sin duda sobrará con los tres millones.

Como se ve, no es legítimo agitar la opinión encubriendo la verdad y menos gn'esta cuestión que es de un enorme in-

terés nacional y no es ni de derechas ni de izquierdas, ni de Monarquía ni de República. Es de dinero, es una operación para que si cada peseta que cualquier español posee, vale hoy 56 céntimos, procurar que no valga menos y que llegu pronto a valer siquiera 80.

Y esto, para todas las pesetas, las de los bolsillos de monárquicos y las de los republicanos, 1915 matthin officer of the

El infante don Jaime en Granada

GRANADA-El infante don Jaime vi sitó la Alhambra, acompañado por el gobernador civil, alcalde, arquitecto conservador y administrador de aquel monumento nacional. Luego recorrió varios establecimientos y adquirió en uno de ellos algunas antigüedades y carteras de cuero repujado, de las que regaló una al gobernador y otra al ayudante.

Visitó el Hipódromo y, después de almorzar, estuvo en el Monasterio y Observatorio que tienen a su cargo los je suítas. También vió la alfarería instala da en pintoresco sitio denominado Fajalauza, donde adquirió numerosos objetos de fabricación granadina pomba 911

Felicitó a un obrero que lleva trabajan do en ella setenta años y que entró a los diez años de edad."

Después de visitar la fábrica de explosivos Farge, se dirigió la la pintoresca finca de los Mártires, propiedad del duque del Infantado, donde la Cofradía de la Santa Cena le obsequió con un aristocrático té, que estuvo animadísimo.

La información sobre la catástrofe del **R-101

LONDRES.—Serán publicadas las conclusiones de la información oficial practicada en averiguación de las causas que produjeron la catástrafe del dirigible inglés «R-101». los defensores

Según se desprende de dichas conclusiones, tanto sir Jhon Simon como sus dos asesores están de completo acuerdo en apreciar que la causa del desastre fué la gran pérdida de gas originada por el mal tiempo, y la posibilidad de que existieran desgarros causados por el excesivo frotamiento o por movimientos bruscos debidos al mal tiempo.

Los informantes rechazan la idea de que a consecuencia de la poca consistencia de la estructura del dirigible este se partiera en el aire. También rechazan la posibilidad de que el aparato de control no funcionaria y de que el accidente se debiera a la incompetencia de la tripulación en A nes els osses le ma

El informe admite la posibilidad de que los chispas producidas por la rotura de los hilos eléctricos fueran causa del incendio, y, por último, hace constar que es imposible impedir la conclusión de que el «R-101» no hubiera emprendido el viaje cuando lo hizo si no se hubiese considerado que razones de orden público aconsejaban su partida.

aeronáutica

Para obtener el título de navegante aérec

Por Real orden de la Presidencia de Consejo de ministros se convoca a un curso para la obtención de título de na vegante aéreon en ob obur is roq an

El curso dará comienzo el 1 de octubre y su duración será la de un año incluídos los períodos de prácticas.

Los exámenes de ingreso se verifica rán en los locales de la Escuela Superior Aerotécnica a partir del 15 de septiem-

da por la parte superun de la redirid Las instancias solicitando examen de ingreso deberán ser dirigidas al director de la Escuela Superior Aerotécnica y prè sentadas en dicho Centro antes de las catorce horas del 15 de agosto de 1931. En ellas se expresará el nombre del inte

I resado y de sus padres, edad, lugar de I nacimiento, estudios y títulos que posee. Las instancias irán acompañadas de la cédula personal, certificación de bue na conducta, del Registro Central de penales y rebeldes o del Consulado del país de origen; título de piloto de avión o dirigible, título de Bachiller o certificado de tenerlo y 50 pesetas de derechos de examen, de todo lo cual se entregará recibo por la Dirección de la Escuela.

Aterrizan siete aviones en Le Bourget LE BOURGET.—Han aterrizado en

este aeródromo siete aviones de turismo ingleses que habían salido esta mañana del aeródromo de Eston. o esmoo

Los aviones, que se dirigen a España, han salido a las tres menos veinte y aterrizarán en Lyon o Perpiñán.

Continúan el vuelo los siete aviones

LE BOURGET.-Los siete aviones in gleses que salieron de Eston y aterrizaron en este aeródromo, han continuado el vuelo para España, vía Lyon y Perel cuarrei de La l'alma, Dic, nàniq

peto desamuertos desamuer

LONDRES.—Un avión militar ha caido violentamente al suelo en el aeródrome de Bicester, cerca de Oxford, resultando el observador muerto y el piloto gravemente herido.

Reunión de los rectores de toda España

El Sr. Gascón y Marín recibió las visitas de los rectores que, llamados por él, han venido a Madrid. A colonol/

Por la tarde, a las tres y media, les reunió en el Consejo de Instrucción pública. El Sr. Gascón y Marín presidió a primera hora la reunión, para exponer el objeto de la misma, modules sup-

Acompañaban al ministro el subsecretario, Sr. Mompeón, y el director de Be-Illas Artes P. Hebellon, da Hotelage

El Sr. Gascon y Marín, en su discurso explicando el objeto de la convocatoria, dijo a los rectores que deseaba conocer las opiniones y criterio de cada uno de ellos sobre los distintos puntos que abarca la vida universitaria, para llegar a su más pronta normalización; pero sin exponer el ministro el suyo particular, pues esto parecería prejuzgar ya la cuestión. ea sup osul ourisules

Requirió igualmente su opinión sobre los temas de la escolaridad y del personal subalterno de las Universidades, asunto que aunque baladí, es de verdadera importancia, por la influencia que dicho personal puede ejercer sobre los escolares. nadisbupes of our sould by

Agregó que una vez conocida la opinión de los rectores, recabará también la de los estudiantes para conseguir de esta manera una solución de armonía, atendiendo al elemento escolar en todo lo que sea justo y factible en beneficio de la enseñanza dolladad remplatto

Conocidas que sean por el ministro las informaciones de los claustros y peticiones de la masa escolar, contrastará unas y otras y resolverá conforme a lo que resulte más beneficioso y pueda conducir cuanto antes al restablecimiento de la normalidad en la cátedra.

El ministro terminó su discurso agradeciendo el concurso que de los rectores recababa, y retiróse acompañado del subsecretario y director, no obstante el ruego que aquéllos le formularon de que asistiese a sus deliberaciones.

Antes de quedar reunidos los rectores fueron obsequiados con un «lunch» por el señor Gascón y Marín de basanos lob

Asisten todos los rectores, excepto e terio fiscal pide seis meses y un diac ra cada uno de curos. Por lo que resp

A las diez de la noche termino la reunión de los rectores en el Ministerio de Instrucción. Al salir, los periodistas interrogaron al ministro si podía adelantar alguna impresión, obidad an sup so

-Ninguna dijo , porque cambiaron impresiones y se acordó que dos de los reunidos redacter una nota que hoy se

Noticias políticas

Despacho con S. M. el Rey

Despacharon con S. M. el Rey los ministros de la Gobernación y Hacienda. El marqués de Hoyos manifestó al salir que en su despacho con el Soberano nada de particular había. «He sometido a su firma—dijo—un decreto sobre una adquisición de locales en arriendo, en Vitoria. Las noticias de provincias-añadió-acusan completa normalidad.»

El Sr. Ventosa se quedó en Palacio después del despacho para acompañar a su esposa en la audiencia que ésta tenía con Su Majestad la Reina.

al ob a En la Presidencia

El general Aznar sostuvo una larga conferencia con los ministros de Estado e Instrucción pública. Interrogados por los periodistas, mani-

festaron que no había nada saliente. El jefe del Gobierno recibió también al nuncio de Su Santidad y al conde de Sand Luis suboficia sind one

Manifestaciones del conde de Romanones

El conde de Romanones manifestó que no se celebrará Consejo de ministros el sábado próximo. Anunció el ministro de Estado que él se marcha a Toledo para pasar estos días de Semana Santa.

Preguntado acerca de las cuestiones políticas, dijo que hasta después de las elecciones municipales nada habrá inte no considero causa suficiente atrasar

Acerca del supuesto Tratado secreto con Italia

Añadió que había recibido la visita del encargado de Negocios de Italia.

El ministro de Estado entregó después a los informadores copia de la nota oficiosa que damos a continuación.

La facilito dijo porque creo nece sario aclarar ese asunto relativo al Convenio con Italia. Mad la estenoq

He aqui la nota : obor obnesiq ed

"El anterior Gobierno español mantuvo desde el mes de octubre negociacio nes con Italia para el concierto de un Convenio comercial. Estas negociaciones se suspendieron momentáneamente al adiento del nuevo Gobierno, pero se guramente han de continuar, y es de esperar que se llegue pronto a término satisfactorio.

Induce a creerlo así y confiar en ello el espíritu de cordialidad y buen deseo en que las negociaciones comenzaron, como corresponde a la secular y sincera amistad, extraña a similitudes o diferencias de orden, político interno privativo de cada una de ambas naciones medite-

Importa al interés de España que du rante el curso de esas negociaciones los problemas sobre los que versan sean tratados con la mayor moderación y serenidad, y por todos los ciudadanos, y sin gularmente por la Prensa, cuya importancia en el sentir general es notorio y cuyas opiniones y palabras traspasan las fronteras. El Gobierno de España, en cuanto es defensor y depositario del interés común de ésta en Tratados comerciales, necesita de unos y otra esa míni-ma asistencia que la solidaridad nacional impone, y cree hacer justicia a todos esperando que la obtendrá.

Ello no excluye al Gobierno del juicio público, conclusas las negociaciones, en cuanto al acierto en el proceder, ni limi a las severas críticas de los disconformes, aunque el juicio adverso emitido lastime al Gobierno, dejando a salvo el interés de la Patria.

Con ocasión de estas negociaciones se ha habilado de un Tratado secreto estipulado con Italia por el Gobierno Primo de

Hay que disipar, en primer término, a sospecha o error, ya otras veces rectificado, y, a pesar de ello reproducido de que entre España e Italia exista ni haya existido nunca el supuesto Tratado político a que en varias ocasiones se ha aludido.

La historia del Convenio comercial, in debidamente llamado secreto, es la si-

El Gobierno Primo de Rivera desistió en 1927 de promulgar un nuevo Arancel y optó por revisar los Tratados comerciales subsistentes con otros países, y el compromiso contraído en las nuevas ne-

A STATES OF THE RESIDENCE AND THE PROPERTY OF rá sometida a la aprobación de los de-

Se le preguntó que quiénes eran esos dos nombrados y contestó:

Ni yo mismo lo sé.

gociaciones fué llevado al Arancel en 28

de diciembre de 1928. Italia, al tratar con España sobre la revisión del Tratado existente entre ambas, solicitó por notas reservadas, las cuales hubieron de firmarse al mismo tiempo que el nuevo Tratado, que España e Italia se comprometieran a no modificar los derechos fijados en sus respectivas tarifas hasta la promulgación de un nuevo Arancel. Así se acordó.

El decreto de 22 de julio de 1930 elevando los derechos de ciertas partidas del Arancel, algunas de las enumeradas en dichas notas, dió lugar a una reclama-ción de Italia, y en ello tuvieron su origen las negociaciones actuales, celebradas en octubre último por el Gobierno Berenguer. : 2001911 x3

Respecto al contenido de estas negociaciones el Gobierno debe no hacer de claraciones alguna. En su defensa de los intereses de España, en este caso como en todos, desempeñará sus funciones procurando acertar, y a su debido tiempo dará cuenta al país, esperando su fallo. Ministerio de Estado, marzo 31, 1951.»

Las negociaciones comerciales con Franadrid, zaiste marzo de 1931.

Desde las seis y media de la tarde has ta las ocho y media de la noche estuvie ron reunidos en el ministerio de Estado los delegados de Francia y España para las negociaciones comerciales entre am-bos países. Al salir no hicieron manifes-

tación alguna. Los delegados franceses, Sres. Jean Juge, consejero comercial de la Embajada; Claude Boisanger, segundo secreta rio de la misma, y Henri A. M. Roux, cónsul en Madrid, cumplimentaron al ministro de Estado. También conferenció con el conde de Romanones el embajador de Francia, monsieur Corvin.

Manifestaciones del ministro de Fomento

Al recibir el Sr. Cierva a los periodistas, les dijo que entre las comisiones que habían ido a verle figuraba la de la Cár mara de Transportes, para pedirle que se resuelva el régimen del mismo en las provincias vascongadas. Les contesto que lo tiene en estudio para relacionarlo con la legislación general y lo resolverá

También manifestó e Sr. Cierva que había telegrafiado a Oviedo, asociándose al dolor de las familias por la catástrofe minera. Se ha odenado que se instruya expediente, y se adoptarán medidas, determinado al mismo tiempo las responsabilidades que puedan existir.

Por último, dijo que ha pasado al Con-

sejo de Estado las listas de las carreteras para subastar, que importan 20 millones, y ha rogado al presidente del alto Cuerpo consultivo que dicho expediente se despache pronto.

La explosión de la mina "La Mosquitera"

Entierro de los mineros muertos

OVIEDO.—Se practicó la autopsia a los ocho mineros muertos en la explosión. Como estaba anunciado, se celebró el entierro que constituyó una imponente manifestación de duelo.

Se calculan en más de 8.000 mineros los que formaron en la funebre comitiva. Asistieron todos los de la zona en donde se halla enclavada la mina «La Mosquitera», y aún muchos de los pueblos limítrofes. Asimismo concurrieron el gober nador, el presidente de la Diputación y diputados, representaciones de los Ayuntamientos, ingenieros de la empresa con su director, representantes de la Jefatura de minas y empresas y entidades varias, directivas del Sindicato Minero Asturiano y del Sindicato Unico.

La comitiva religiosa estaba formada por los párrocos de todos los pueblos vecinos.

A las cuatro de la tarde se sacaron los féretros de las oficinas donde se había instalado la capilla ardiente. Fueron lle vados a hombros de los mineros por los montes y en un trayecto de siete kilóme tros, siendo la marcha muy penosa, pues duré más de dos horas. Los cadáveres recibieron sepultura cinco en Binenes, uno en Rosellón, uno en Saus y otro en La Bruye, de donde eran naturales.

El paro fué completo en todas las mi-

nas de Asturias y mañana se reanudará el trabajo.

Los ingenieros de la Jefatura de minas estuvieron en el lugar de la explosión realizando una inspección ocular y tomarca declaración a los heridos y a los obreros que trabajaban en la mina donde ocurrió la catástrofe. También el Juzgado instruyó sus diligencias. Los heridos mejoran y continúan en el Hospital de Sama.

Se ha recibido un telegrama del ministro de Fomento, señor Cierva, dando el pésame y ordenando que se abra expediente para depurar lo ocurrido.

La Unión General de Trabajadores y el Sindicato Unico de los mineros, han dirigido telegramas protestando por la repetición de estas catástrofes

Parece que en breve se organizará una suscripción en favor de las familias de las víctimas.

Eléctrica de Castilla, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y cumpliendo lo prevenido en el artículo 14 de sus Estatutos, se convoca a Junta General Ordinaria de señores accionistas para el día 16 de abril próximo, a las trece horas, en el domicilio social, Avenida de! Conde de Peñalver, números 21 y 23, a fin de someter a su deliberación los siguientes extremos:

Memoria y balance del ejercicio correspondiente al año 1930.

Gestión del Consejo de Administra-

Renovación parcial y estatutaria del

Se recuerda a los señores accionistas lo prevenido en los artículos 16 y 17 de nos Estatutos, concissionen and

> Madrid, 26 de marzo de 1931. Valentín Ruiz Senén, consejero y director gerente. al ab a bam v odos saf uf

El hallazgo de las bombas

El juez ha decretado la libertad de varios de los detenidos

El magistrado Sr. Roldán, juez del distrito de Buenavista, que estaba de guardia, se hizo cargo le las diligencias in coadas por el de guardia en la noche anterior, y ante él comparecieron los cinco detenidos, prestando amplia declara-

Después de ella fueron puestos en libertad el matrimonio dueño del piso de 1a calle de Moratin, 18, dende estaba alojado Fidalgo, y la cuñada del jete de la casa, y dispuso el ingreso en la cárcel. en candad de incomunicado, de los detenidos Fidalgo y Cerezo.

La confidencia a la Policía no debió ser muy buena, cuando el juez no ha en contrado responsabilidad para la mitad más uno de los detenidos.

Otro detenido, en libertad

Los agentes de Vigilancia que presta ban servicio en la casa número 18 de a calle de Moratin detuvieron a un individuo llamado Juan Villaplana Lorente, domiciliado en la calle de la Magdalena, 12, de oficio empedrador, quien se presentó en dicha casa preguntando por Adolfo Fidalgo.

Los agentes le ocuparon, según tenemos entendido, algunas hojas comunis tas, por lo que fué sometido en la Dirección general a un interrogatorio encaminado a averiguar si tenía conocimiento de la existencia de los explosivos.

Villaplana negó, asegurando que el | preguntar por Adolfo Fidalgo no tenía mais objeto que saludarle, porque es amigo personal suyo. Fué conducido al Juzgado, donde el juez señor Roldán, amplió su declaración, que fué en el sentido de reiterar sus manifestaciones de inocencia.

Quedó en libertad,

****** NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINA-

ARTICULOS ME OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

LA SUBLEVACION DE JACA

Consejo de guerra contra los acusados de negligencia

CONTINUAN LAS DEFENSAS

JACA.--Comenzó la vista con el informe del capitán de Intantería don Mariano Bueno, defensor de los sargentos Ro-duíguez, Ipien y Cavalganti.

«Al primero dice se le acusa por el fiscal de haber convivido con los rebeldes, y yo pregunto: Si los rebeldes estaban en el cuartel, ¿con quién había de convivir más que con los rebeldes? Dice también el fiscal—agrega—que fué a Ayerbe a llevar un salvoconducto a Galán, Efectivamente; pero ello fué obli-

gado por los rebeldes.» Refiriéndose después al sargento Car valganti, dice que aunque fué un leal, no pudo ponerse enfrente de los rebeldes, porque no contaba ni con fuerza ne con autoridad para ello. Termina pidiendo la absolución.

ACTUA EL DEFENSOR DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Hace uso de la palabra a continuación el capitán don José María Valles, defensor que fué de los capitanes Galán y García Hernández en el Consejo sumarísimo, y que ahora se encarga de la defensa del teniente coronel don Mario Escudero, comandante don José Luque, sargento Santos y suboficial Antón.

Manifiesta que sus patrocinados permanecieron fieles a la disciplina y leales al régimen. Refiriéndose al sargento Santos, pide al fiscal que retire la acusación,

Dice que el suboficial Antón no salió de Jaca, y que tan pronto como el tenien-te coronel de Carabineros señor Mantecón se puso al mando de las tropas leales, inmediatamente el suboficial Antón procuró ayudarle para restablecer el or-

Refiriéndose al comandante Luque, dice que, aun habiendo sufrido aquél una dislocación en la muñeca a consecuencia de una caída del caballo que montaba, no consideró causa suficiente para darse de baja y acudió al cuartel tan pronto se enteró de que había movimiento de tro-pas. Que affí el capitán Galán le dijo: «Te voy a dar una mala noticia, sabiendo como sé tu arraigado monarquismo, y es que se ha instaurado la República en toda España.» Que tan pronto lo supo mantuvo una discusión con Galan, al que, como es natural, no llegó a convencer. Luego el comandante Luque procedió a ponerse al habla con su coronei, empleando todos los medios posibles para ello, y en vista de que no lo pudo conseguir, por salirle las tropas rebeldes a su paso diciéndole que se rindiera, se fué a su casa, esperando que la reacción llegase para volver de nuevo al cuartel, lo que hizo tan pronto como supo que el teniente coronel de Carabineros se había hecho dueño de la situación.

LA DEFENSA DEL TENIENTE CORO-NEL DE LA PALMA

Refiriéndose al teniente coronel D. Mario Escudero, dice que el fiscal exagera, puesto que lo ha presentado rebajandolo tanto en su nivel moral como en el del mando, y que pide para él seis años y un día basándose tan sólo en las declaraciones que el coronel Escudero ha hecho y sin tener en cuenta lo que muy acertadamente ha dicho hace pocos días un político eminente: que por la sola declaración no se puede condenar a un reo. Y agrega: «¿Cabe pensar que mi patrocinado pudiera hacer algo para que los rebeldes le obedeciesen, ebrios como estaban de entusiasmo? No, como tampoco, pitán Galán hubiese estado en Cazadores hicieron caso al general Urruela ni al te- en vez de en Galicia el movimiento huniente coronel Beorlegui, jefe del batallón, ni más tarde al general Las Heras en su encuentro en Cillas.»

Manifiesta también la defensa que si el señor Escudero, en vez de ser un hombre serio, se hubiese prestado a hacer alguna comedia, acaso se viese hoy en libertad. Hablá después de lo ocurrido con el teniente coronel Beorlegui, que con su actuación dió lugar a que los soldados le llevasen por las calles hacia el Ayun tamiento haciendo mofa de él y pronun-ciando frases como la de: «Ahí está la fiera. La hemos tenido que cazar a la zo.» «Escudero—dice—se limitó a proceder con toda seriedad. ¿Qué hubiese pasado si, como dice el fiscal, cuando Es cudero se encontró cara a cara con Galan le hubiese dado muerte? Pues que se hubiera envenenado la cuestión y hubiera caído el teniente coronel Escudero acribillado a balazos. Además, hay que LES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN / tener en cuenta que el teniente coronel

Escudero, si tal hubiera hecho, habría muerto dejando sis huérfanos en la más espantosa miseria y se hubiera hecho cargo del mando de los rebeldes el paisano Pinillos, y seguidamente se hubiese complicado más la situación, toda vez que un paisano no conoce los resortes del

Termina diciendo que si pudo adolecer en cierto modo de falta de diligencia, en cambio le sobra lealtad, bien probada en todos los actos de su vida militar, ya próxima a terminar, puesto que tan sólo le quedan unos meses para alcanzar el re riro; y dirigiéndose a su defendido, dice: «Acaba de esta forma, «Ecce Homo». Ahi le tenéis; viudo, con seis hijos y, hasta hace unos meses, con los tres quintos del sueldo. Ahí le tenéis. Miradlo bien. Un caballero, un anciano venerable, un leal, un santo. No lo crucifiquéis.»

Al pronunciar estas palabras la emoción embargaba la sala y se venan correr lágrimas por el rostro de algunos oficiales y hasta en los generales que presidían el Consejo hubo momentos de verdadera

En este momento se suspende la sesión, para reanudarla media hora des-

LA DEFENSA DEL ALFEREZ DE GUAR-DIA EN EL CUARTEL DE LA PALMA

Comenzó el comandante García Polo defendiendo al alférez José León, que se hallaba de guardia el día de autos en el cuartel de La Palma. Dice que fué objeto de gran violencia y desarmado, sin que le fuera posible hacer nada para oponerse al movimiento, y que cuando una circunstancia extraña e insuperable se opone a la voluntad y a la fuerza no pue de haber delito. Dice que el alférez León no pudo arengar a sus soldados porque le apresaron, y que tan pronto lo dejaron en libertad trató de poner el orden. Pide su absolución.

LA DEL CORONEL DEL REGIMIENTO DE GALICIA

Acto seguido hace uso de la palabra el comandante Gorgojo, defensor del coronel del regimiento Galicia, don Miguel León Garavito; capitán Sainz, tenientes Monellor, Alonso, velázquez y Sánchez, y alférez Ramif. Comienza diciendo que el capitán Galán, amnistiado llegó a Jaca d'andoselas de superhombre y dispuesto a seguir sus propositos revolucionario. Que después vinieron otros oficiales que estaban calificados como indeseables y unos y otros en continua y estrecha relación con algunos elementos civiles. prepararon la rebelión, que no se puede ni se debe decir que fuese preparada en los cuarteles. Explica el concepto que mereció siempre el coronel señor Leon, que recibía felicitaciones de sus superiores por su ejemplar conducta que el día de autos estaba enfermo en cama, como se ha acreditado por el dictamen médico, sufriendo una congestión pulmonar; que fué sorprendido en sus propias habitaciones por los rebeldes, intimándole para que se levantase, y que a pesar de hallarse enfermo hizo que se le pusieran unas inyecciones de aceite alcanforado, se levantó y se trasladó al Ayuntamiento. donde fué hecho inmediatamente prisionero; que sabía perfectamente las condiciones en que se desenvolvía su regimiento y que en más de una ocasión había indicado al general Urruela el peligro que se corría ante los propósitos de Galán y de otros que le secundaban; que si el caen vez de en Galicia el movimiento hubiera tenido el mismo resultado, puesto que no se puede atribuir aquel movimiento a los soldados y oficiales del regimiento, sino a las ideas y a las propagandas de Galán, que hubiese hecho lo mismo en cualquier batallón en que sirviese. Que, conocedor de la situación, lo puso varias veces en conocimiento de sus superiores e hizo un viaje a Zaragoza para exponer le al capitán general los temores de tener un disgusto cualquier día, lo cual se confirmó al día siguiente de su llegada. sin dar tiempo a poner los remedios. Recuerda el caso de que el teniente coronel Borlegui estaba cenando la misma noche en que poco después tuvieron lugar los acontecimientos, con varios oficiales, entre los que se hallaba el capitán Sediles.

Termina diciendo que no cree posible que su patrocinado pudiera hacer mas de lo que hizo y que no debe calificárse le de negligente y debe ser absuelto.

TERMINAN LAS DEFENSAS

El comandante Joaquín Vidal, defensor del comandante Recaj, capitán Sancho y sargentos Lerrusán, García, Casajús y Cebollero, empieza diciendo que el minis terio fiscal pide seis meses y un día para cada uno de ellos. Por lo que respec ta al comandante Recaj, resulta que cuando fué al cuartel encontró a las tropas sublevadas y, no pudiendo oponerles resistencia, fué a ponerse a las órdenes del teniente coronel de Carabineros, Dice que ha habido numerosas sublevacio nes en que los negligentes no fueron cas-tigados sino con medidas disciplinarias

Se ocupa luego de los demás defendidos, pidiendo la absolución de todos ellos.

El comandante Aysa (de Estado Ma yor), defensor del comandante Sard, ca-pitanes Cornejo, Hermosa, Escudero, Díaz Montero, Cabrerizo y Castaños, y tenientes Rodríguez Patudo, García y Si món, mpieza diciendo que, aunque el fiscal ve a todos los procesados obscuros y grises, entre ellos Lay hombres valerosos que tienen en sus hojas de servicios he cho de guerra brillantísimos; el fiscal tiene un prejuicio que le ha hecho obsesio narse acumulando cargos sobre sus de fendidos. Termina pidiendo la absolu-

El coronel Casajús, jefe del batallón de Cazadores, defensor del comandante Enrique Ballo, que era ayudante del general gobernador mliitar y hermano politico del alcalde, dice que los sucesos de diciembre pueden compararse con un motor de explosión, en el que el señor Alcalá Zamora era la manivela de arranque. la rebelión, la chispa, y los procesados por negligencia, el freno, que, según el Estatuto militar del siglo XIX, no fun cionó como debía en 1930. Dice que los que pusieron en marcha el motor han si do libertados después de condenarles a la misma pena de seis meses y un día que se pide para los procesados ahora.

El teniente coronel Olivares, defensor del comandante de Carabineros señor Ochoa, de los capitanes Senra y Jiménez Laguna, y de los sargentos Valle y Larrán, comienza haciendo presente su sa tisfacción al ver que el fiscal ha retirado la acusación contra los sargentos, y pro-cede a la defensa de sus demás patrocinados. Hace presente las brillantes ho jas de servicios del comandante y de los capitanes que defiende.

RECTIFICA EL FISCAL

Terminada la actuación de los defenso res se concede la palabra al fiscal, que, como tenía anunciado, dice que su escrito de acusación está fechado en 14 de marzo y que después el Consejo Supremo ha introducido algunas variaciones en el artículo 3.º del Código penal ordi nario, que le dan una mayor flexibilidad que permitirá al Tribunal (por fortuna el mismo que enjuició a los otros procesados) ser más benévolo. En vista de ello propone que para los del primer grupo se tengan en cuenta las atenuantes, re-bajando la pena un grado; para los del cuarto es posible retirar la acusación; a todos los condenados a seis meses y un día debe absolvérseles, y para los demás mantiene su acusación, fundada en los artículos del Código que va citando.

Se refiere luego a las alusiones de algunos defensores respecto al tono en que se ha expresado durante su informe, y di ce que él se ha limitado a calificar los hechos, pero que en ningún caso ha estado en su ánimo molestar ni zaherir a nadie, queriendo referirse más bien al espectáculo que ofrece la sociedad actual, qu se deja sorprender por lo menos haciendo creer que éstos son los amos. Por eso hablo de cobardes claudicaciones.

Terminado el informe del fiscal. presidente del Tribunal hace la pregunta ritual de si tienen algo que manifestar los defensores

Los señores Belda, Alamán, Vallés, Gorgojo, Vidal, Casajús y Olivares usan brevemente de la palabra, para agrade cer el espíritu de benevolencia que ha presidido la rectificación fiscal.

A las siete y media se da por terminada la sesión, que se reanudará mañana para cumplir el trámite de conceder la palabra a los procesados por si tienen algo qui manifestar, después de lo cual el Consejo se reunirá para dictar senten-

Un extranjero es agredido a tiros En el paseo de San Antonio de la Flo-

rida se desarrolló un suceso, que todavía no ha podido ser esclarecido.

El representante artístico D. Mauricio Domay Monquin, de cuarenta y nueve años de edad, con domicilio en el paseo de San Vicente, número 25, piso tercero, marchaba de paseo por dicha parte de a Bombilla, cuando al pasar por frente a un establecimiento salieron dos sujetos, y despues otros dos, que se dirigieron nacia el Sr. Domay, y sin mediar palabra le hicieron varios disparos, con una pistola, dándose a la fuga.

Al sentuse herido el representante ar tistico cayó al suelo, acudiendo en su auxilio otro extranjero que casualmente pasaba por aquel lugar y una pareja de la Guardia civil, que se personó atraida por el ruido de las detonaciones.

Trasladado el Sr. Domay a la clínica de urgencia del paseo de San Vicente, número 24, fué reconocido por los médicos de guardia doctores Castro y Fernández Orejas, que le apreciaron una herida, por arma de fuego con crificio de entrada por la parte superior de la rodilla de recha y sin orificio de salida.

Con la urgencia que el caso requería fué operado y extraído el proyectil, pasando el herido a su domicilio en grave

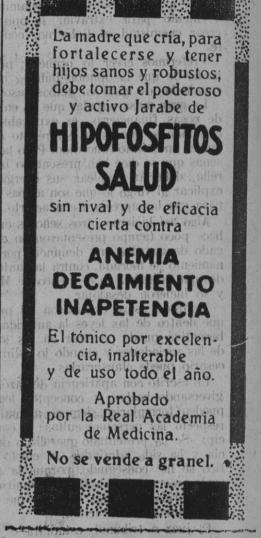
El Sr. Domay no se explicaba los motivos que hayan podido tener sus agresores para herirle, y se practicaron gestiones con el fin de detenerlos.

Un hombre mata a su mujer y atenta contra su vida

En el vecino pueblo de Valdilecha desarrollose un drama conyugal. El vecino Eulalio Cano, de treinta y siete años, jornalero, sostuvo una acalorada discusión con su esposa, por causas que se ignoran, y en el arrebato, con un arma blanca, la produjo heridas que determinaron su muerte instantánea. Seguidamente, aterrado por lo que había hecho. volvió el arma contra sí, causándose una gravísima herida en el vientre, con perforación de intestinos.

Las autoridades intervinieron inmediatamente y practicaron las naturales diligencias. El parvicida y suicida fué asistido de primera intención, pero como se indicaba la práctica de una intervención quirúrgica urgente, fué traído, en una ambulancia sanitaria, al Hospital Provincial, donde se le ha operado.

La situación gravísima en que se encuentra, ha impedido que Eulalio Cano fuera interrogado.



El general Cavalcanti rectifica unas afirmaciones de Indalecio Prieto

SEVILLA.-El capitán general de Andalucía, marqués de Cavalcanti, ha he cho unas declaraciones referentes a ciertas afirmaciones publicadas en «La Libertado por don Indalecio Prieto.

El líder socialista dice, hablando de los sucesos de diciembre, que, ca pesar del fracaso de Jaca, si en Madrid se hubiera segundado la huelga-después del vuelo de los aviadores rebeldes—el resultado de movimiento hubiera sido muy otro; del pánico que reinaba en las esferas oficiales durante la mañana del día 15 dará idea esta noticia todavía inédita. El general Berenguer, jefe del Gobierno en tonces, se creyó en el caso de consultar telegráficamente al capitán general de Andalucía si podría refugiarse en Sevilla, con ciertas garantías de seguridad, la Familia Real. Parece que el general Cavalcanti contestó a este requerimiento no dando una plena seguridad de la garantía que pudiera ofrecer la capital andaluzanii oh senollim siss

El general Cavalcanti desmiente las afirmaciones de Indalecio Pieto. Dice que no ha tenido por qué contestar si Sevilla era un posible buen refugio para nadie, puesto que no se le dirigió consulta en tal sentido.

EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE ACTUALIDAD



CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

ACCESORIOS DE AUTOMO-VIL - COJINETES - PISTO-NES SEGMENTOS

Santa Teresa, 7. Teléfono 30.947 MADRID

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géne-ros de punto. Camisería.

MALAGA

Marqués de la Paniega. 47. 1.º

Carmen Pabón

La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al Mala contado.

Compañía, números 29 y 31. Málaga

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —

ANTONIO URAIN Plaza del Angel. 3 - - Sucursal: Cava Baja, 1 MADRID o:-

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios co-. ନିୟନ୍ତର ନିୟନ୍ତର ହେବା ଅନ୍ୟର ଅନ୍ତର ହେବା ହେବା ଅନ୍ତର ହେବା ଅନ୍ତର ହେବା ଅନ୍ତର ହେବା ଅନ୍ତର ହେବା ଅନ୍ତର ହେବା ଅନ୍ତର ହେବା ଅ

HIIO DE MIGUEL MATEU

Máquinas-Herramientas y utilaje en general. Tubería, Hierros, etc.

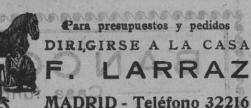
Prado, 27. y Santa Catalina, 5

Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia

MAQUINAS ESQUILADORAS PARA TODA CLASE DE CANADOS

AFILADORAS - ACCESORIOS PIEZAS DE RECAMBIO

Ventura Rodriguez, 7



LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil, y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumen-

to de precios

HIJOS DE MIGUEL PRADOS Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

3\$\$\$

CORCHO HIJOS, S. A.

Sancamientes :-: Calefacciones

--- Cocinas de todas clases ---

Fábrica de Aparatos Sanitarios PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

CASA EN MADRID: CALLE DE RECOLETOS, 3

El crédito de sesenta millones de dólares

DECLARACIONES DEL SR. VENTOSA El ministro de Hacienda hizo nuevas declaraciones a los periodistas, sobre of crédito oro, contratado con la Casa Mor-

En primer término comenzó diciendo-, he de consignar con satisfacción que el movimiento de la peseta sigue su marcha favorable. Esta mañana se ha fijdo el tipo 44,65. Esto, naturalmente, me interesa, porque va a desvanecer prácticamente un equívoco infundado.

Se habla de estabilizacion y revalorización, como si fueran términos antité ticos, y sostengo que el mayor revalorizador que puede existir soy yo; buena prueba de ello es que a pesar de los su cesos de estos días, no solo no ha baja do la peseta, sino que ha mejorado de valor.

Estabilización y revalorización se opone a la depreciación; es decir, que si se abandonara la polinca de estabilización que, como he dicho innumerables veces, supone la revalorización previa, la con secuencia seria la depreciación de la pe seta

Creo que se van desvaneciendo estos equivocos, porque ne recibido innumera bles felicitaciones de distintos lugares de España sobre esta política.

He leido una conferencia del senor Bergamin en Málaga. Estas conferencias son siempre interesantes, porque hace en ellas descubrimientos curiosos. En la de Madrid dijo que la plata del Banco. equivalia a 450 millones de pesetas oro ¡ Ujala! Y en la de Malaga ha descubier to que los españoles iban a perder el 50 por 100 de su capital, y esro antes de co nocer el tipo de estabilización. Ignore como habra hecno la operación aritme tica. B. Will I J. D. D. D. D.

También ha dicho que la operación ha bía sido concertada antes de que lo supiera el Gobierno, lo que supondría la complicanad de todos los Bancos de America y Europa para ejecutar una mones ta operación y repartir 1/4 "/", que supo nen 750.000 aoiares. Asimismo, dice que la Chade está interesada en la estabili zacion. ¡ Que Dios le conserve la vista! Si nay una entidad rísica, o jurídica a la que le tenga sin cuidado la estabilización es precisamente la Chade, porque tien« establecidos sus ingresos y gastos en mopeda-oro, y aí seguirá después de la es tabilización, no guardando más contacto con España que pagar diez millones as impuestos al fisco español.

El señor Bergamín dice que es un m trépido, pero, indudablemente, lo es pa na meterse de esta forma por los campos de la fantasía. Me interesa aclarar todo esto, porque introduce confusiones en los espíritus, a los que hay que salir af paso, en honor de la verdade stella al a

Descarta le que hay de pasión política en estas campañas y cree que, sin perjuicio de combatirse y devorarse en los demás terrenos, debe dejarse al mar gen el problema monetario, ya que, utilizándolo como instrumento, ello implicaría hondo perjuicio para el país.

Un periodista preguntó al Sr. Ventosa qué había sobre el rumor de reaplicación los servicios de socerros.

de la Ley de Bases de funcionarios de 1918 en lo que respecta a jubilaciones Contestó el ministro que estaba en estudio, pendiente de informe y que, desde luego, lo examinaría con todo cariño, procurando resolverlo, dentro de la justicia, de la manera más beneficiosa para los funcionarios, por considerar que eran acreedores a ello.

La ciudad de Managua destruída por un terremoto

Más de mil víctimas

MANAGUA.—Se ha sentido en esta ciudad un terrible terremoto.

PANAMA.—Se ha recogido un «radio» en el que se dice que esta mañana, a las diez y cincuenta, se ha registrado un violentísimo terremoto en la ciudad de Managua, que ha quedado completamente destruída. Sólo quedan unas cuantas casas en pie, que son pasto de las lla-

Las fuerzas norteamericanas cooperan en los trabajos de socorro

WASHINGTON.—El presidente Hoover ha ordenado que las fuerzas militares y navales norteamericanas que se hallan en Nicaragua cooperen con la Cruz Roja en los trabajos de salvamento y socorro de víctimas.

Detalles del seismo

MANAGUA.—El terremoto violento, que duró cinco segundos, derribó la mayor parte de los edificios de la ciudad. Poco después se inició un incendio en el Mercado Central, que a la sazón estaba lleno de mujeres y niños, y uno de los pabellones de dicho mercado se derrumbó. Se calcula que hay unas 35 personas que perecieron carbonizadas, y en otras partes se ven numerosos cadáveres y heridos.

La Guardia nacional ha comenzado a derribar los paredones que ofrecen peligro usando para ello dinamita. Se trata de impedir que el incendio tome incremento, pero se tropieza con el inconveniente de que están rotas las conducciones de agua. AMAGES VIS - - -Se registran escenas desgarradoras en-

tre mujeres y niños. Se calcula en mil el número de víctimas

BALBOA.—Las primeras noticias fidedignas llegadas de Managua indican que posiblemente el número de muertos llega a mil, contándose por millares los lesionados y heridos. Las pérdidas pue-

den calcularse en más de 35 millones

de dólares. El coronel Bardman, jefe de la segunda brigada de marineros yanquis, radiotelegrafía que se ha promulgado la ley marcial en Managua, y que los fusileros americanos ayudan con todos sus medios

a las víctimas del terremoto. Sólo en el derrumbamiento del hotel La Bone, donde vivían muchos norteamericanos, hubo 35 muertos.

En gran parte ha sido destruída la ciudad, y ha quedado en pie el hospital norteamericano, que sirve de centro para Estados Unidos envía barcos de guerra

WASHINGTON. - Muchas unidades de la Marina de guerra norteamericana tienen ya orden de salir hacia Nicaragua, para colaborar en los trabajos de auxilio.

El buque-hospital «Relief» y cuatro cruceros, que navegaban por el mar Caribe, se dirigen hacia Corinto. También se enviará un portaaviones desde Guan-

El director de la Cruz Roja norteamericana sale mañana en avión.

Datos sobre la capital de Nicaragua

La capital de Nicaragua, destruída por el terremoto, tiene 8.000 habitantes. Está situada en una llanura de bosques, prados y cultivos, limitada por el grupo mentañoso y volcánico del Momosembo. Por un ferrocarril se halla unida el puerto de Corinto y a la ciudad de León, que es la más populosa de la República.

Entre los edificios notables que posee la capital nicaragüense figuran la Catedral, el palacio nacional, el Banco, el Campo de Marte, especie de fortaleza donde a veces reside el presidente, y el mercado central, totalmente destruído

En 1876 fué Managua destruída por una avenida; pero se reconstruyó muy

El departamento de Managua tiene 50.000 habitantes. Este dato acusa la enorme extensión que representa, por su proporcionalidad, el número de víctimas del terremoto que lamentamos.

988 061 454 973 405 529 870 278 017 731 704 031 726 438 941 710

VEINTITRES MIL 564 962 537 790 295 002 247 384 381

674 428 878 922 717 906 039 399 992 755 722 408 937 691 266 VEINTICUATRO MIL

VEINTIDOS MIL

862 546 469 335 427 778 723 854 146 009 644 931 604 976 595 609 349 469 645 757 556 515 471 598 339 VEINTICINCO MIL

972 937 736 451 746 303 754 094 480 888 162 134 050 646 140 928 203 255 203 471 328 087 470 970 104 894 VEINTISEIS MIL

438 811 121 765 995 460 092 699 135 575 530 278 660 130 983 635 090 035 076 608 582 482 146 258 504 168 049 VEINTISIETE MIL

582 262 348 021 386 872 690 596 723 146 192 762 541 703 952 968 359 520 342 553 036 827 279 961 779

VEINTIOCHO MIL

205 162 558 199 096 036 425 380 521 295 231 980 039 722 309 227 156 976 821 527 139 341 693 593 604 473 122 VEINTINUEVE MIL

722 143 496 863 927 264 359 833 138 427 955 254 697 875 684 607 877 789 196 236 289 873 890 857 121 228 181 492 694 075 369

TREINTA MIL

208 623 573 371 659 500 600 583 923 699 948 978 624 553 589 229 612 359 TREINTA Y UN MIL

915 991 591 488 173 585 088 115 430 260 763 391 178 169 091 992 061 160 250

TREINTA Y DOS MIL

679 968 035 556 391 370 067 883 039 6710 016 004 577 377 165 118 450 032 332 451 806 197 226 482 544 164 TREINTA Y TRES MIL

605 518 910 830 125 803 869 732 601 651 955 082 895 286 468 846 993 823 611 759 811 162 266 159 393 231 497 TREINTA Y CUATRO MIL

875 209 800 480 453 619 882 192 792 774 147 351 926 396 103 290 609 638 TREINTA Y CINCO MIL

502 781 459 164 538 658 702 165 917 309 123 011 943 361 274 079 517 079 641 774

TREINTA Y SEIS MIL 743 880 762 115 199 089 577 421 855

634 850 811 316 423 2862 057 026 817 TREINTA Y SIETE MIL

114 843 481 604 657 315 694 809 379 459 851 325 040 922 746 220 150 596

TREINTA Y OCHO MIL

348 139 041 534 523 942 806 353 455 274 796 222 117 248 507 661 904 947 TREINTA Y NUEVE MIL

497 208 899 136 945 635 816 498 743 671 749 949 344 560 535 921 543 295 311

CUARENTA MIL 569 493 026 562 984 128 717 28 273 019 987 770 198 000 201 798 094 393

CUARENTA Y UN MIL 161 252 210 368 461 805 831 573 666

819 422 512 341 374 783 451 559 524 756 589

CARTELERA

LARA (Funciones para el Sábado de Gloria) .- A las 6,45 y 10,45, Tierra en los ojos.

MUNOZ SECA. - Funciones para el Sábado de Gloria. A las 6,30 y 10,30, De muy buena familia.

CIRCO DE PRICE (American cirque). Temporada clásica de primavera. Inauguración el Sábado de Gloria, 4 del actual; 10.30 noche,

LOTERIA NACIONAL Lista de los números premiados toma

dos al oído en el sorteo celebrado el día 1 de abril de 1931 PREMIOS MAYORES

Núms.	Ptas.	Poblaciones
28661	100000	Madrid.
40930	60000	Madrid.
22776	30000	Madrid.
38975	25000	Madrid.
6171	1500	Barcelona.
6870	1500	Madrid.
8199	1500	Madrid.
13447	1500	Barcelona.
20975	1500	Barcelona.
22858	1500	Madrid.
28372	1500	Barcelona.
29651	1500	Madrid.
29851	1500	Madrid.
30655	1500	Madrid.
33625	1500	Madrid.
36392	1500	Bilbao.
36396	1500	Bilbao.
\$6690	1500	Madrid.
38964	1500	Barcelona.

PREMIADOS CON 300 PESETAS UNIDAD

DECENA

CENTENA

973 115 470 844 825 174 697 750 527 374 758 796 567 538 395 141 429 134 374 191 329 761 720 794 728 606 336 861 531 asa sociation

MIL

200 652 741 656 627 255 141 638 107 134 365 034 437 792 251 753 669 769 089 988 306 203 582 001 890 950 217 541 404

DOS MIL 294 597 544 368 465 901 691 835 088 875 976 979 489 207 391 311 232 970 817 679 157 999 482 193

TRES MIL 035 155 425 436 101 484 250 067 325 526 007 698 675 514 764 803 876 182 880 390 532 292 698

CUATRO MIL 166 288 472 415 855 365 566 633 991 03 + 740 299 209 194 586 903 893 515 623 969 914 219 126 366 678 942 265 399 866 685

CINCO MIL

160 501 294 081 170 263 175 192 446 000 297 935 797 680 015 416 430 085 177 235 555 583 450 741 864 558 914 282 303 836 156 676 437 924 056

173 409 864 216 571 942 917 147 021 749 613 414 423 651 355 522 113 111 667 927 034 320 527 880 818 918 950 633 107 079

SIETE MIL 951 936 905 234 152 033 802 013 858 460 281 376 981 452 047 193 414 656 OCHO MIL

641 544 756 090 682 911 406 190 601 136 100 253 325 712 048 595 224 056 840 746 332 356 532 826 501 140 180 NUEVE MIL

611 845 449 534 826 220 176 692 838 570 785 677 972 333 248 476 678 709 421 288 052 427 056 556 777 259 DIEZ MIL

060 787 952 155 171 232 580 114 724 689 742 693 979 710 111 596 256 896 107 613 880 ONCE MIL B040400500

573 327 637 662 534 111 734 038 387 691 252 048 543 634 435 215 964 DOCE MIL

553 817 624 749 461 279 309 778 116 745 761 043 3313 268 971 777 915 636 835 534 TRECE MIL

937 994 434 449 942 219 505 265 988 138 700 839 880 936 356 952 065 417 427 144 288 888

CATOROE MIL 299 824 659 901 519 047 918 394 440 669 731 636 080 166 961 157 256 146 515 460 862 559 014 813 965

QUINCE MIL 585 218 201 860 303 613 375 962 223 438 695 066 920 251 225 278 624 712

DIECISEIS MIL 634 377 327 718 340 931 264 863 252 884 916 178 738 543 563 789 402 136 692 200

DIECISIETE MIL 298 575 528 179 849 591 398 691 319 108 880 111 503 159 982 104 048 820 685 892 767 808 123

DIECTOCHO MIL 4432 676 924 772 801 813 096 950 278 033 124 836 284 527 516 593 761 103 460 357 480 203 158

- DIECANUEVE MIL 120 823 238 891 244 747 281 071 788 208 722 693 903 810 386 544 908 638

VEINTE MIL 400 956 730 452 912 755 051 235 014 315 363 040 972 974 195 519 327 752

VEINTIUN MIL

Santa Semana

A mi juicio, no es propio, ni mucho menos, la denominación de fiesta a la Semana Santa, puesto que para un buen cristiano no puede ser motivo de alborozo la semana en que se recuerda la Pa sión y Muerte de Nuestro Señor Jesucris to, cuya evangélica palabra de dulzura de miel, emocionaba y arrebataba a las sencillas muchedumbres de Galilea, en la ciudad de Jerusalén. El Domingo de Ramos anuncia el advenimiento de la Semana Santa, y el Viernes desfila por calles y plazas el entierro de Cristo, reproducido lo más plásticamente posible por el divino buril de los grandes imagineros, que acertaron a poner en los sacrosantos rostros de Jesús y su Madre, verdaderos gestos de dolor. El de Resurreción un suspiro de gozo se exhala de nuestro

mente que las crueles torturas infligidas sin piedad por las judíos al Hijo del Hombre, han terminado al fin, para renacer otra vez triunfante la Santa Ale gria, hosanna, aleluya. Un repique general de campanas advierte al público el paso del Santo Entierro, que una compacta muchedumbre se apresura a pre senciar, mientras las melancólicas saetas vibran en el azul y los humildes vende dores ambulantes pregonan las aleluyas y las diminutas carracas. El Sol, con in comparable magnanimidad derrama so bre la tierra su cálida caricia que conforta y alegra nuestros corazones con su propia alegría, dando mayor animación a la piadosa costumbre de los países cristianos. La clásica mantilla realza y embellece aún más de lo que es, a la mujer española, que al recorrer las estacio-

acongojado pecho, al comprobar feliz i nes lleva tras sí unos cuantos pollos, maestros en el arte de decir tonterías. Muchas de esas mujercitas formales, de alma de griseta, van a las iglesias con fingida devoción, para con tal pretexto mostrar su hermosura y sus elegantes atavíos, desplegando todos los hechizos de sus seducciones, tan embelesadoras como pérfidas. La Semana Santa adquiere en España esplendores inusitados, buena prueba de la devoción de nuestro pueblo, tan netamente católico, destacándose las procesiones de Sevilla y Valencia, que atraen miles de turistas de todos los rincones del mundo.

Luis ARMADA

NALES NI SE MANTIENE CO-RRESPONDENCIA ACERCA DE

Estado general del tiempo deducido de las observaciones meteoro!ógicas efectuadas a una y siete horas de hoy: En México existe una zona del mal tiempo, otra en Alaska y una tercera hacia Terranova; también existen zonas de presiones débiles : una al Oeste de Jas Azores y otras al occidente de las Islas Británicas; también existe una perturbación atmosférica reducida hacia el centro de Europa. Los núcleos de presiones altas residen, uno en la península escandinava y otro en el Atlántico, comprendido entre los meridianos 40 y 55.

El tiempo mejoró en Europa, pero aún el cielo está con muchas nubes y se nicia un descenso de la temperatura. La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 26 grados en Murcia y Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 3 grados en Salamanca y Vitoria. En San Sebastián la máxima de ayer fué de 16 grados y la mínima de hoy ha sido de 8 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 21 grados y la mínima de hoy ha sido de 8 grados.

Tiempo probable hasta el día 1 de abril a siete horas: Cantabria y Galicia: Vientos flojos y moderados de la región del Sur y ligeras Huvias. Resto de España: Cielo nuboso y descenso de la temperatura. El mar estará poco agitado por el litoral español y en el de les mares enropeos.

AND MARKING MARK THE REPORT OF THE REPORT OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PA «Sindicato de Publicidad». — B

ANUNCIE USTED EN



Vestuarios para el Ejército y la Armada

CCOPPELSA

SUCURSAL PLAZA CELENQUE, 1.

Preveeder de la Scoperativa del Ministerie del Ejércite

Plaza de España, número 6. - H A DR I D. - Teléfeno 12.665

Depósito en Barcelona

RESERVADO

CASA VICKERS

destino, le participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódice llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el

Montera, 41.--MADRID

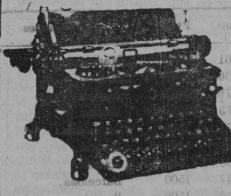
SELLOS CAUCHO.-ROTULOS ESMALTADOS.-FECHADO RES.-NUMBRADORES EN ACERO,-BRONCE Y CAUCHO

Fundada en 1888 MEDBLEB ORO. MODRID 1907 La más alta recempersa en en clase

******************* "Sindicato de Publicidad"

IMPRENTA

Maquinas "MAP" para escribit



MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES

Precio ue suscripción: DOS FESETAS at mes BROBIERI, NUMBRO S - MADRID APARTADO 436

Boletin de suscripción

Desea suscribirse a este periódico a partir de -

Casa central: LA CORUNA SUCURSALESON SD 30000000 Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrel, Sarria. Monforte, La Estrada, Tuy, Meliid, Mugía, Carballo, Mondonede, Puentedeume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caranital, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Raa-Petín, Vimianzo, Puenteáreas, Chantada, Cedeira y Ordenes. CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

A la vista . . . 2 1/2 por 100 anual | A seis meses . . 3 1/2 por 100 anual

Casa fundada en 1776

A tres meses. 3 por 100 » | A un ano.... 4 por 100 »

Caja de Ahorros abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

intereses a convenir Venta de giros sobre todo el mundo

Cuentas corrientes en moneda extranjera



Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES -- - Y FABRICANTES --- EN ESPAÑA ---



DE LAS PINTURAS --

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero. Copper Paint, para fondos de buques de madera. Yathe Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.

Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol. Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Secs más pronto. Pinteff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Aladdin, El mejor. Su brillo dura muchfsimo.

Paneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bodstead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores No le altera el calor. Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla,

Barniz para deroplanos, etc., etc, Todas patentadas HOLZAPEEL. Exigid esta marca y no admitan otra. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magniffcos resultados, las más barates, opinicados per

Depósitos en tedos los puestos y espitales del mundo y abastecedores de les importantes Compafites navieres, ets etc.

RIPA, 4. -BILBAO